



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 33 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220140038900	Ejecutivo	Elsa Isabel Consuegra Pacheco	Jose Ignacio Escobar Escalante	16/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional
08078408900220150040100	Ejecutivo Ley 1395	Yamile Ortega Vargas	Jose Gutierrez Natera	16/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional
08078408900220190007400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Manuel Antonio Castellar Rodelo	16/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08078408900220210004400	Procesos Ejecutivos	Margarita Rosa Molina Sanchez	Blas Carabrcas Molina	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08078408900220210004900	Verbal Sumario		Francia Isabel Polo Consuegra, Roger Caputo Ariza	19/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08078408900220210004100	Verbal Sumario	Erick Manuel De Las Salas Gutierrez	Joice Isabel Romero Ortega	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

337700f6-e0fd-461b-9840-68321f7a4b39